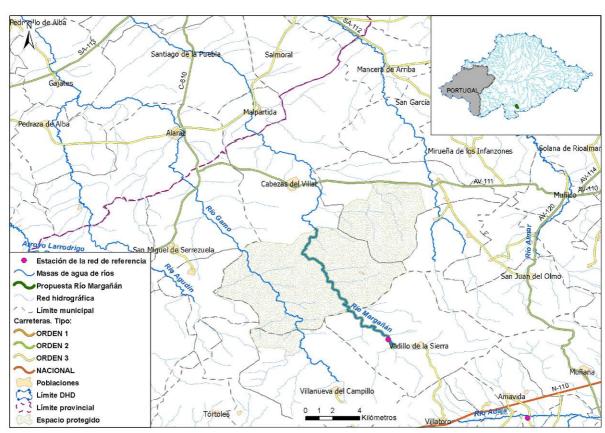
Código: 68 Nombre: Alto Margañán.

1. IDENTIFICACIÓN

Localización:

Provincia: Ávila. Municipios: Vadillo de la Sierra, Cabezas del Villar.

Subzona: Tormes.



Descripción:

El tramo propuesto se encuentra próximo a las estribaciones occidentales de la Sierra de Ávila, al oeste de la provincia de Ávila. Comprende el río Margañán desde la confluencia con su afluente arroyo de Santa Lucía, cerca de Vadillo de la Sierra, hasta unos 4,5 km aguas arriba del cruce con la carretera que cruza Cabezas del Villar (paraje del Cerro Becerril), donde se encuentra el límite del espacio natural "Dehesa del río Gamo y río Margañán".

2. MASAS DE AGUA

Código masa (DU-)	Nombre río	Códigos segmentos	Longitud total seg. (km)	Código y nombre del ecotipo					
555	Río Margañán	501296, 501298, 501722	14,54	3.Ríos de las penillanuras silíceas de la Meseta Norte					

ANEJO 3. ZONAS PROTEGIDAS

Código: 68 Nombre: Alto Margañán.

3. VALORES DE INTERÉS

Valores biológicos:

El tramo de río propuesto se encuentra en su mayor parte dentro de un coto de caza privado. Los 4,5 km más altos del tramo están fuera de esta finca y son los mejor conservados.

El tramo más alto posee unas riberas muy bien conservadas de con fresnedas termófilas de *Fraxinus angustifolius* y bosques galería de *Salix alba* y *Populus alba* (Hábitat de interés comunitario 92A0), junto con *Salix triandra* y especies arbustivas del género *Rosa*, *Cytisus* y *Genista* como vegetación acompañante.

En este tramo aparecen especies acuáticas como *Rorippa nasturtium*, *Ranunculus fluitans*, diversos helófitos del género *Carex* y *Scirpus*, y otros ranúnculos terrestres que forman praderas junto con gramíneas, compuestas y diversas crucíferas herbáceas.

Una vez que entra en la finca privada, el río atraviesa un encinar (*Quercus ilex*) adehesado en el que la vegetación de ribera no forma un bosque en galería, y predominan los helófitos herbáceos.

Se encuentra dentro del área de protección (área crítica) de águila imperial ibérica (Aquila heliaca adalberti).

No se dispone de datos acerca de la comunidad piscícola de este río.

Valores hidromorfológicos:

El alto Margañán comprende unos 11 km de curso fluvial, de trazado promedio sureste-noroeste, desarrollado sobre rocas graníticas del borde norte del Sistema Central y se presenta ligeramente incidido en un área ondulada, de poco relieve. Esta área representa una superficie de erosión bastante destruida, con cotas culminantes entre 1.000 m y 1.500 m, progresivamente ascendentes hacia el sureste. El trazado del río atraviesa perpendicularmente fracturas de orientación noreste-suroeste, relacionadas con la elevación tectónica que ha dado lugar al Sistema Central, sobre las que se desarrolla la red de afluentes principales (pero siempre poco importantes) del Margañán.

Característicamente, el Margañán se presenta ligeramente incidido en el área ondulada, con trazado sinuoso pero sin llegar a meandriforme, y con mayor grado de incisión que el de dichos afluentes, razón por la cual éstos comportan formaciones fluviales de fondo de valle, que están ausentes en aquél.

El Margañán nace a unos 1.300 m de cota, junto a Vadillo de la Sierra y tiene del orden de 900 m en el final del tramo considerado.

Es un río de marcado carácter estacional, con un estiaje muy pronunciado y con un lecho de unos 3-4 m de anchura. Presenta un perfil longitudinal relativamente tendido en el que suelen manifestarse como ligeros escalones los pasos del río sobre las zonas de fracturación noreste-suroeste.

En la parte superior del tramo, el lecho suele presentar fondo de gravas y arena y, a veces, afloramientos rocosos, estando limitado por un ribazo o escarpe generalmente fangoso, de menos de medio metro de altura.

En las partes media y baja, el lecho suele ser más frecuentemente arenoso, discurriendo entre canchos o losas graníticos que no sólo ocupan parte del mismo sino que, también, continúan en la ribera. Cuando no hay canchos, el lecho suele estar limitado por un ribazo semejante al de la parte superior. Los depósitos arenosos de su fondo suelen conformar mayores acumulaciones tras los canchos, por la menor fuerza de la corriente tras los mismos.

4. AMENAZAS POTENCIALES Y PRESIONES

Vertido urbano sin depurar de Vadillo de la Sierra.

En los tramos aguas arriba y aguas abajo, existe cierta presión de la ganadería extensiva.

La única amenaza puede provenir del tipo de gestión que se lleve a cabo dentro de la finca privada.

5. MEDIDAS DE PROTECCIÓN

Medidas actuales

A excepción de los 4,5 primeros kilómetros del tramo analizado, el resto está incluido en la Zona de Especial Protección para las Aves ES0000361 "Dehesa del río Gamo y río Margañán".

Esta ZEPA está incluida en el Plan de Recuperación del Águila Imperial Ibérica, dispuesto mediante Decreto

ANEJO 3. ZONAS PROTEGIDAS

Código: 68 Nombre: Alto Margañán.

114/2003, de 2 de octubre, por el que se aprueba el Plan de Recuperación del Águila Imperial Ibérica y se dictan medidas para su protección en la Comunidad de Castilla y León (BOCyL de 08-10-2003). En el citado Decreto se especifica el régimen de protección dentro del ámbito de aplicación del Plan.

La masa de agua DU-555 es zona protegida por captación de agua para abastecimiento, lo que implica que se cumpla la legislación sobre calidad y control de aguas destinadas a la producción de agua potable.

Medidas para el Plan hidrológico

Se propone el tramo descrito como Zona de Protección Especial.

En lo que respecta a los vertidos, se cuidará de que se lleven a cabo las medidas previstas en el Plan Nacional de Calidad de las Aguas destinadas a que todos los núcleos urbanos posean un tratamiento adecuado de sus vertidos. Se valorará la necesidad de establecer otras medidas destinadas a mejorar la calidad natural y el grado de conservación de la Zona de Protección Especial.

6. FOTOGRAFÍAS



F.68.1.- Inicio del tramo propuesto.

Código: 68

Nombre: Alto Margañán.



F.68.2.- Vadillo de la Sierra.



F.68.3.- Final de la finca privada (dentro de la finca prácticamente no hay vegetación de ribera).

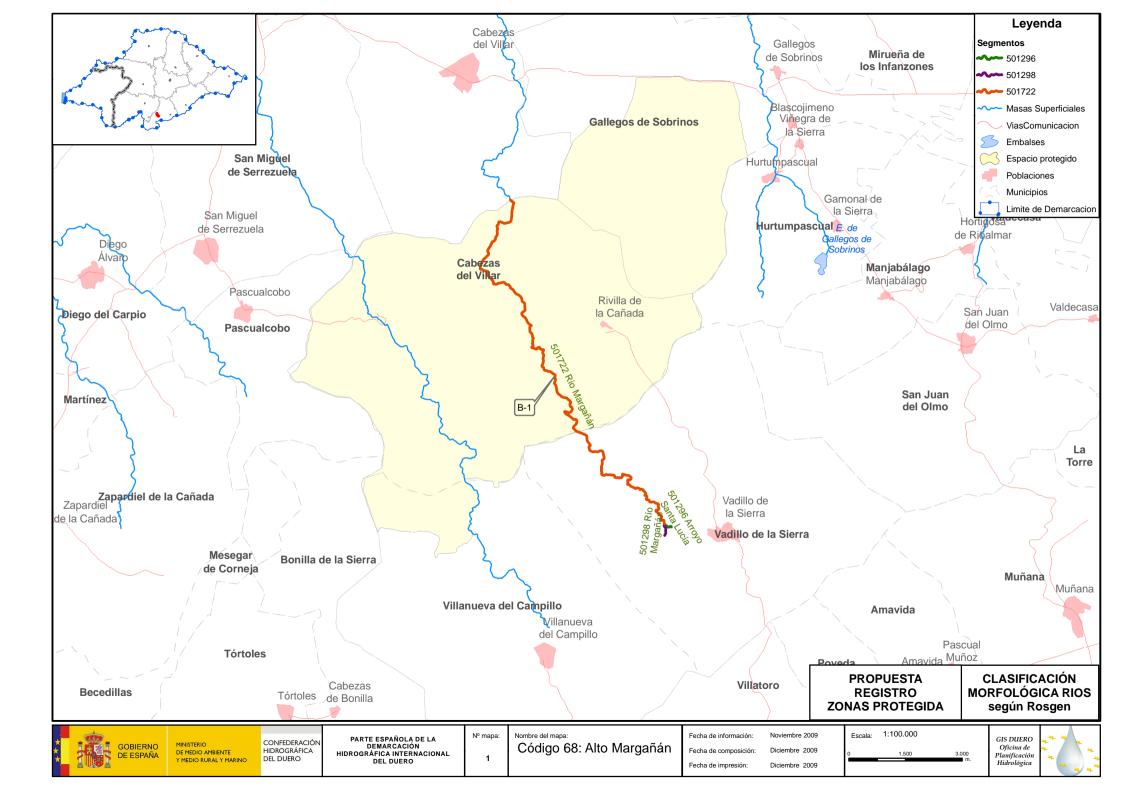
Código: 68 Nombre: Alto Margañán.



F.68.4.- Cabezas del Villar, aguas arriba.



F.68.5.- Final del tramo propuesto.



CÓDIGO TRAMO: 68 NOMBRE: Alto Margañán									ba	nkfull	flood prone		tipo		ро
Nombre (Nombre del río o arroyo)	Masa	Seg.	L. del tramo (m)	L. recta (m)		Cota final	Sinuosidad	Pendiente		Profundidad (m)	Anchura (m)	W/D	Excav.	letra	núm.
A. Santa Lucía	555	501296	225	192	1.278	1.275	1,17	0,013							
R. Margañán	555	501298	330	302	1.305	1.275	1,09	0,091							
R. Margañán	555	501722	13.985	9.499	1.275	1.025	1,47	0,018	3,40	0,28	5,30	12,14	1,56	В	1

Río Margañán



